



NOTA DE PRENSA – 05/08/2021

El Pigargo europeo no es ave asturiana

Los ornitólogos asturianos estamos sorprendidos ante la noticia aparecida en los medios de comunicación sobre la suelta de pigargos europeos (*Haliaeetus albicilla*). No hay ninguna observación, ni actual ni histórica, de la presencia de esta especie en Asturias. Por lo tanto es falso hablar de recuperación o reintroducción.

Para el área cantábrica solo hay un registro, de un ave joven durante el invierno 2003/04 en las marismas de Santoña (Cantabria). No se conocen otras observaciones históricas. A nivel de registros paleontológicos, hay hallazgos en cuevas vascas con una antigüedad de miles de años (que no indican el estatus que la especie tenía ahí).

Es una especie rara en España. Solo se conoce una decena de observaciones invernales en la últimas dos décadas, fruto del aumento de la población europea. En la información que ofrece el MITECO en su web, cita unas supuestas referencias de nidos en Baleares y en el Levante, pero no tenemos constancia de que esa información esté confirmada.

Por lo tanto, creemos que este proyecto son castillos en el aire sin bases sólidas detrás.

Para colmo de males, es un depredador tanto de peces como de aves acuáticas. Y hay que indicar que en la zona de suelta hay especies con poblaciones reducidas, en declive y amenazadas, como el cormorán moñudo (*Gulosus aristotelis*), que pueden ser presas del pigargo.

No entendemos como los técnicos del MITECO y de las Comunidades autónomas financian un proyecto sin bases sólidas y sin estudio de impacto ambiental riguroso, cuando hay muchas especies autóctonas que se están extinguiendo y necesitan una atención urgente, como por ejemplo, el urogallo (*Tetrao urogallus*) o la náyade margaritona (*Margaritifera auriculata*).

En Asturias falta mucho presupuesto para cumplir los planes de gestión de los espacios protegidos y de las especies protegidas, para eliminación de especies invasoras y para mantenimiento en buen estado o restauración de hábitats prioritarios.

Desde Mavea nos hemos dirigido al MITECO y a la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial asturiana para pedirles la documentación que avale el proyecto, su estudio de impacto ambiental y su paralización. Nos parece cuando menos descabellado tirar el dinero en ideas absurdas, cuando la naturaleza asturiana tiene muchísimas carencias sin atender.